

CHANCRO DEL TALLO o PHOMOPSIS del GIRASOL

(*Phomopsis*/*Diaporthe helianthi* Munt.-Cvetk *et al.*)



AGENTE CAUSAL

Enfermedad causada por el hongo *Phomopsis helianthi* (fase asexual; fase sexual: *Diaporthe helianthi*) que causa lesiones necróticas en las hojas y en forma de chancros blandos en los tejidos del tallo, pudiendo llegar a provocar que éste se quiebre.

- ☑ Sobrevive como peritecios en restos de cultivo. La liberación de ascosporas a partir de ellos, dispersadas por viento o salpicaduras, normalmente a las hojas inferiores, constituye el inóculo primario. En ocasiones también puede transmitirse por semilla.
- ☑ Las ascosporas germinan y penetran en el tejido de la planta, infectando el ápice o el borde foliar, generalmente en la extremidad de las nervaduras principales, provocando las infecciones primarias.
- ☑ El micelio avanza por la hoja siguiendo las nervaduras, hasta alcanzar el peciolo e infectando finalmente el tallo, en el que se forman chancros en la zona de inserción con la hoja.
- ☑ Condicionantes favorables:
 - Lluvia y temperatura 18-32°C, liberación de las ascosporas.
 - Humedad alta y temperatura 15-35°C, germinación de las esporas y penetración en el tejido de la planta.
 - Humedad 90% y temperatura 20-24°C: Condiciones óptimas para el posterior desarrollo.



Progreso inicial de la infección, desde los bordes de la hoja hacia el interior, alcanzando el peciolo

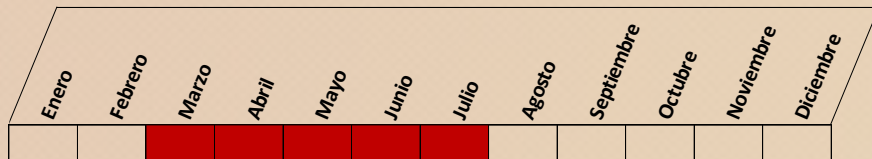


- ☑ **Hojas:** en los bordes aparecen manchas irregulares marrones con margen clorótico. A medida que avanza hacia el interior, las venas ennegrecen y las lesiones se fusionan en forma de cuña de color castaño a negro, hasta alcanzar el peciolo. Puede necrosar toda la hoja y caer. Se extiende desde las hojas más bajas hacia las superiores.
- ☑ **Tallos:** Chancros en la zona de inserción del peciolo, de color parduzco, bordes difusos y centro más claro. A medida que el chancro crece puede rodear el tallo, ablandando el tejido y provocando la rotura de la planta.
- ☑ **Capítulos:** En ocasiones llega al capítulo penetrando por las brácteas y avanzando hacia el centro, ocasionando necrosis o podredumbre a medida que progresa, pudiendo llegar a infectar la semilla.



Infección del peciolo y chancro en el tallo en la zona de inserción. Puede progresar y producir la rotura

Calendario de vigilancia:



Especial vigilancia cuando se aproxima la floración hasta etapas cercanas a la maduración, siendo el periodo de floración el más crítico

Medidas preventivas:

- Uso de variedades tolerantes a la enfermedad.
- Laboreo y enterrado de restos vegetales, al menos 5 cm.
- Control de rebrotes de girasol.
- Evitar fechas de siembra demasiado tempranas.
- Evitar alta densidad de siembra.
- Evitar el exceso de fertilización nitrogenada.
- Rotación con cultivos no hospedantes (superior a 3 años).

Uso de productos fitosanitarios:

- En parcelas con antecedentes de *Phomopsis*, o en zonas de riesgo, puede realizarse tratamiento preventivo mediante dos aplicaciones, la primera en estado de 6-8 hojas la otra en estado de prefloración.
- Una vez la enfermedad ha penetrado la eficacia de los tratamientos se reduce.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación :

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/fitos.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.